



Propuestas Políticas

Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

- ❖ Impulsar la creación de un hospital digno para el distrito de Arraiján.
- ❖ Creación de programas de formación continua a docentes en educación especial, para mejoramiento de la educación y trato de nuestros niños con condiciones especiales.
- ❖ Impulsar la creación de una sede PANDEPORTES, con presupuesto para todos los deportistas de nuestro distrito y apoyo a los jóvenes que buscan oportunidades fuera de nuestro país.
- ❖ Gestionar la construcción del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH).